

ACUERDAN PLAN DE PAGO CON CENABAST PARA REGULARIZAR DEUDA EN SALUD

Con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio de Atención Primaria de Salud, la Municipalidad de La Serena suscribió un convenio de pago con la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST), para regularizar una deuda que supera los \$340 millones, correspondiente a facturas generadas en gestiones de años anteriores.

«Una de las gestiones más relevantes que hemos realizado es avanzar en un convenio de pago para saldar una deuda histórica que arrastraba la corporación municipal. Esto nos permitirá desbloquear la posibili-

dad de comprar medicamentos a través de CENABAST, accediendo a precios mucho más económicos. De esta manera, podremos mejorar el abastecimiento en nuestros CESFAM y asegurar que las personas cuenten con los medicamentos que necesitan, fortaleciendo así la atención primaria de salud y, en definitiva, la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas», indicó la alcaldesa Daniela Norambuena luego de la votación del Concejo Comunal.

El acuerdo establece un plan de pago que considera un monto inicial y 30 cuotas, permitiendo ordenar financieramente la deuda acumulada, la cual se originó en la gestión de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. La actual administración municipal, encabezada por la alcaldesa Norambuena, asumió este compromiso tras retomar la gestión de la salud primaria en febrero de 2026, con el objetivo de dar continuidad del servicio público. Además, los pagos serán aplicados de forma cronológica, priorizando las facturas más antiguas.